

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En Manta a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve , siendo las nueve horas con cincuenta minutos, se reúne en junta General Universal de Accionistas en el domicilio principal, los Accionistas de "ASISPORT S.A ": Álvaro Gumercindo Buitrago Garcés, por sus propios derechos, propietario de mil cincuenta acciones nominativas de un dólar cada una ; y Álvaro José Buitrago Rivera propietario de mil novecientas cincuenta acciones nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de norte América, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Cía., constituyéndose en presidente de la junta el señor Álvaro Buitrago Garcés , actuando en calidad de Secretaria Ingeniera Erika Teresa Mero Zuñiga , por tanto existente el Quórum para la realización de la presente Junta General Ordinaria; a efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el período del 2018**
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.**

Leído el Orden del Día por Secretaría, éste es aceptado sin ninguna modificación, por lo que se procede a tratar el orden del día. El Presidente señor Álvaro Buitrago Garcés indica que tiene conocimiento claro y preciso de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de período 2018, misma que por tratarse de una compañía pre operacional es fácil y comprensible dichos documentos ; respecto de lo cual no tiene ninguna objeción. Seguidamente pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia y; en efecto se procede a la lectura del mismo y hecho los Accionistas no manifiestan objeción u observación alguna; acto seguido el señor presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, los Accionistas expresan su aprobación por unanimidad.

Tratados y atendidos todos los puntos del orden del día, la Junta General Universal adopta las siguientes Resoluciones:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018**
- 2. Aprobar el Informe de Gerente por el período 2018.**
- 3. Aprobar el Informe de Comisario por el período 2018.**

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 10h50, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, concediéndose quince minutos para la elaboración del Acta, la misma que se firma en unidad de acto en reconocimiento de todo lo actuado.

ÁLVARO GUMERCINDO BUITRAGO GARCÉS
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

ÁLVARO JOSE BUITRAGO RIVERA
ACCIONISTA

ING. ERIKA MERO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA